CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 13:22:20
Recibo No. AB26493415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26493415CC1D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Nit: 900175374 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0030422
Fecha de Inscripción: 19 de septiembre de 2007
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 116A # 71A - 39
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: asociaciondehogaressialavida@gmail.com
Teléfono comercial 1: 7036962
Teléfono comercial 2: 3125355775
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 116A # 71A - 39
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: asociaciondehogaressialavida@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 7036962
Teléfono para notificación 2: 3125355775
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 13:22:20
Recibo No. AB26493415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26493415CC1D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 0000001 del 18 de agosto de 2007 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2007, con el No. 00126491 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de diciembre de 2060.

OBJETO SOCIAL

La asociación de hogares si a la vida, tiene como objeto principal la defensa y salvaguardia para la ayuda y el mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados y sus familias en el desempeño social, el conocimiento, autoestima, generando autoempleo basado en la organización en el desarrollo de actividades en los campos de la recreación; el deporte, la cultura y el trabajo social y comunitario, buscando así la vinculación comunitaria dentro de la sociedad, para que los afiliados y sus familias subsanen las necesidades básicas e inmediatas para así propender por la unidad de la familia como elemento fundamental de la sociedad. Para lograr su objetivo general y fines podrá adelantar las siguientes funciones: brindar ayuda espiritual a las personas con poblemos de drogadicción, alcoholismo y farmacodependencia. presta asesoría, organizar administrar y desarrollar actividades o cronogramas técnicos a fin de garantizar la estabilidad económica de la asociación. celebrar contratos o convenios en el campo de la recreación, el deporte, el trabajo social y comunitario y el desarrollo cultural. desarrollar los contratos o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 13:22:20
Recibo No. AB26493415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26493415CC1D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

convenios con entidades públicas y privadas en programas o proyectos en: actividades recreativas, actividades socioculturales, suministro de artículos deportivos, programas de violencia de cualquier tipo, programas para adulto mayor y niños, administración de jardines infantiles, orfanatos hogares de paso, ancianato, cualquier tipo de programa de proyecto social. organizar y desarrollar de logística para cualquier clase de eventos. prestar el servicio de aseo y cafetería elaborar y suministrar comidas y refrigerios. desarrollar salidas recreativas y de turismo con cualquier población. desarrollar proyectos de inclusión social y restitución de derechos. desarrollar y estimular la solidaridad entre todos los miembros de la asociación, lo mismo que con respecto a movimientos cívicos y populares del ámbito local, distrital, regional y nacional. estimular la organización de toda actividad cultural y recreativa de los afiliados y familiares. promover la vinculación de entidades oficiales, privadas, nacionales e internacionales a programas de mejoramiento de la calidad de vida de sus beneficiarios y de la comunidad en general. adelantar en forma directa o en asocio, convenios y programas que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros, de la comunidad y de la sociedad en general. recibir donaciones de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, las cuales, una vez canalizadas podrán reinvertirse para dar cumplimiento al desarrollo del objeto social. adquirir a cualquier título toda clase de bienes, muebles e inmuebles, fungibles o no, y enajenarlos v/o usufructuarlos para asegurar el cumplimiento de sus propias obligaciones y sus fines. desarrollar, ejecutar, realizar proyectos, programas culturales, productivos, deportivos, recreativos, ambientales, sociales, de salud, educativos, turísticos, de emprendimiento, de desarrollo empresarial, de asociatividad, de atención a población diferenciada, a población vulnerable, población con discapacidad física o sensorial, población desplazada, comunidad lgbt, afro descendientes, indígenas adulto mayor, de seguridad, de prevención de consumo de sustancias psicóticas, de administración de plazas de mercado, de vivienda de interés social, de violencia intrafamiliar, de abastecimiento alimentario, de nutrición de emisoras comunitarias. realizar interventoría técnica, administrativa y financiera a la ejecución de contratos o convenios suscritos para desarrollar, ejecutar, realizar proyectos, programas culturales, productivos, deportivos, recreativos, ambientales, sociales, de salud, educativos, turísticos, de emprendimiento, de desarrollo empresarial, de asociatividad, de atención a población diferenciada, a población vulnerable, población con discapacidad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 13:22:20
Recibo No. AB26493415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26493415CC1D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

física o sensorial, población desplazada, comunidad lgbt, afro descendientes, indígenas adulto mayor, de seguridad, de prevención de consumo de sustancias psicóticas, de administración de plazas de mercado, de vivienda de interés social, de violencia intrafamiliar, de abastecimiento alimentario, de nutrición de emisoras comunitarias realizar el diseño y la construcción de obras civiles, desarrollar, ejecutar proyectos financiados con recursos de regalías, realizar el suministro de suplementos nutricionales a madres gestantes, niños menores de 5 años y adultos mayores, prestar el servicio de transporte escolar terrestre y fluvial, ejercer la representación judicial y extrajudicial de las entidades públicas y privadas, suministrar alimentación escolar, prestar asesorías consultorías y gestión, en cualquier tipo de tema desarrolla, ejecutar proyectos de reforestación, comedores comunitarios prestar los servicios de reforestación llevar a cabo el suministro de alimentación escolar realizar interventoría técnica, administrativa y financiera a la ejecución de contratos o convenios suscritos para prestar el servicio de transporte escolar terrestre y fluvial, desarrollar, ejecutar proyectos agrícolas, piscícolas, ganaderos, equinos y porcícolas, desarrollar, ejecutar proyectos para la protección del medio ambiente, realizar interventoría técnica, administrativa y financiera a la ejecución de contratos o convenios suscritos para el diseño y la construcción de obras civiles, realizar interventoría técnica, administrativa y financiera a la ejecución de contratos o convenios suscritos para el régimen subsidiado en salud realizar interventoría técnica, administrativa y financiera a la ejecución de contratos o convenios financiados con recursos de regalías, desarrollar, ejecutar proyectos, programas de acueductos, alcantarillados, plantas de tratamiento de aguas residuales y saneamiento básico, prestar servicios de internet, intranet y de conectividad para instituciones educativas públicas y privadas, recibir donaciones en dinero o en especie de entidades públicas y privadas nacionales e internacionales. administrar los bienes muebles, inmuebles, establecimientos de comercio, aeronaves, semovientes, barcos sujetos a extinción de dominio. las demás complementarias y conexas que permitan el cabal desarrollo del objeto y fines.

PATRIMONIO

$ 425.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 13:22:20
Recibo No. AB26493415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26493415CC1D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La asociación tendrá un presidente y/o representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El presidente y/o representante legal tendrá las siguientes funciones: 1. Será el representante legal para todos los efectos legales y extralegales de asociación de hogares si a la vida pudiendo celebrar contratos lícitos a nombre de la entidad, otorgar poderes, tramitar auxilios, créditos, donaciones, siempre y cuando este autorizado por la junta directiva. 2. Presidirá las asambleas generales y las reuniones de la junta directiva. 3. Representar a la asociación, judicial y extrajudicialmente. 4. Cumplir las funciones que le señalen los estatutos, y la junta directiva. 5. Ejecutar y hacer cumplir funciones de la junta directiva. 6. Convocar a la asamblea general y a la junta directiva, conforme a los presentes estatutos. 7. Contratar y obligarse a nombre de la asociación. 8. Las demás que le señale la ley y/o los presentes estatutos. Funciones de la junta directiva: autorizar al representante legal para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor excede la suma de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0000001 del 16 de octubre de 2008, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2008 con el No. 00144325 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Viviana Carolina Melo Diaz	C.C. No. 53103358

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 13:22:20
Recibo No. AB26493415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26493415CC1D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 12 de mayo de 2018, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2019 con el No. 00313284 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Viviana Carolina Melo Diaz	C.C. No. 53103358
Miembro Junta Directiva	Maria Magdalena Diaz Cadena	C.C. No. 37941073
Miembro Junta Directiva	Luis Alberto Pinzon	C.C. No. 17166577

REVISORES FISCALES

Por Acta del 13 de febrero de 2026, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2026 con el No. 00401255 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Sandra Milena Arbelaez Baquero	C.C. No. 52806741 T.P. No. 276573-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. O000001 del 16 de octubre de 2008 de la Asamblea General	00144704 del 31 de octubre de 2008 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 13:22:20
Recibo No. AB26493415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26493415CC1D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta del 15 de noviembre de 2010 de la Asamblea de Asociados	00186558 del 16 de marzo de 2011 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 29 de diciembre de 2010 de la Asamblea General	00236781 del 15 de abril de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 29 de diciembre de 2011 de la Asamblea General	00236783 del 15 de abril de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 30 de diciembre de 2013 de la Asamblea General	00236784 del 15 de abril de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 3 de marzo de 2020 de la Asamblea General	00326424 del 4 de marzo de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230
Actividad secundaria Código CIIU: 9499
Otras actividades Código CIIU: 9329

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 13:22:20
Recibo No. AB26493415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26493415CC1D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Matrícula No.:	02485320
Fecha de matrícula:	11 de agosto de 2014
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 83 A No. 114 99 Of 66
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE73899101 del 17 de octubre de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda, inscrita el con el No. del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-271903 del 17 de octubre de 2025, decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida: $ 28.371.200

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE
COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL
PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL
RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS
DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 13:22:20
Recibo No. AB26493415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26493415CC1D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 45.162.374.763
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de agosto de 2026 Hora: 13:22:20
Recibo No. AB26493415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26493415CC1D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

